

Madrid Sábado 16 de Junio.

ARTICULO DE OFICIO.

NUMERO 211.

Relacion de fincas que se estan subastando de las aplicadas al Crédito público para pago de la deu la nacional, expresiva de las provincias donde se hallan, su situacion, procedencia, cantidades en que han sido tasadas por los peritos, dias de los primeros remates, y pueblos donde se verifican; á saber:

En la provincia de Sevilla, procedentes del suprimido monasterio de San Miguel de la Breña, del orden de S. Basilio, para cuyo primer remate, que se ha de verificar en la villa de Cazalla de la Sierra, está señalado el dia 19 del corriente.

Un molino harinero, con su molineta separada, nombrado el Ciprés, sito en la ribera de Benalija, compuesto de una parada, la molineta de otra, y ademas 4 fanegas de tierra, en 26,917 rs.—Otro, nombrado el Chico, en dicha Ribera, con su molineta ruinosa, compuesto de una parada, y la molineta con una hornera, al que tambien corresponde media fanega de tierra, en 12,515 rs.—Una hacienda de viña, llamada Lager de las Carboneras, compuesta de 25 hoces de cepas, 8 fanegas de tierra, una fanega de riego, 126 árboles frutales, 20 olivos, un trozo de guindal y 7 pinos, con su correspondiente caserío, en 28,455 rs.—Un olivar, llamado los Tintales, de 14 y media aranzadas, en 159 rs.—Dos pedazos de id., nominados el uno Trigueros, y el otro la Cerca del Callejon, de 2 y 3 cuartos de aranzadas, en 2900 rs.—Una huerta contigua al monasterio, de una fanega de tierra de riego, con 26 olivos y porcion de árboles frutales, á la que pertenece tambien media fanega de tierra de riego, con 9 olivos y un caserío, en 7396 rs.—Un encinar, llamado de los Padres, de 110 fanegas de tierra, de las que 50 son de monte y 6 de prado, con su casa en él, en 39,846 rs.—Un colmenar, con su casa, en 1290 rs.—Tres cercas de colmenar, tituladas Caparral, Don Toro y Cazueta, en 300 rs.—Otra, cercada de id., llamada Redondilla, en 300 rs.—Otra id., nominada Fuente de la Nava, en 300 rs.—Otra, titulada del Romo, en 300 rs.—Otra, llamada del Almendron, en 300 rs.—Otra, conocida por Aelfilla, en 310 rs.—Otra, llamada la Cadilla, en 340 rs.—Otra, titulada del Acebuche, en 300 rs.—Otra, conocida por el Fresnillo, en 300 rs.—Otra, nominada de Miraflores, en 300 rs.—Otra, titulada el Enjambradero, en 280 rs.

En la misma provincia de Sevilla, procedentes de mostrencos, para cuyo primer remate, que se ha de verificar en la dicha villa de Cazalla de la Sierra, está señalado el dia 19 del corriente.

En la villa de Alanis y su calle Corredera una casa, en 2947 reales.—En id., calle de la Fuente, otra casa, en 2263 rs.—Una hacienda, llamada la Berruga, sita en término de la villa de S. Nicolas del Puerto, compuesta de 2 fanegas de tierra montuosa, 2 de calina, y media frente del caserío, con higueras, granados, un olivo, guindal, agua, 8 hoces de viña, 5 olivos, 69 álamos negros, uno blanco, 2 nogales y el caserío, en 9117 rs.—En la hacienda titulada de la Campanilla, 4 fanegas de tierra montuosa, en 200 rs.

Nota. Estas fincas como procedentes de mostrencos se subastan por las dos terceras partes de su valor, que corresponden al Crédito público, á créditos liquidos, y por la otra otra tercera á dinero metálico, que pertenece al denunciador, quien tiene que recibirla en la misma especie.

Otra. Celebrado y aprobado el primer remate de las fincas que se anuncia, sigue el término de 30 dias para las mejoras de cuarto, diezmo y medio diezmo, 10 para cada una. Lo que se avisa al público para su inteligencia, no obstante de que se hallará enterado por el reglamento de las Cortes de 3 de Setiembre de 1820, y circular de la junta del Crédito público de 17 de Febrero de este año, que se ha insertado en varios periódicos.

NUMERO 172.

En la provincia de Aragon, procedentes del extinguido monasterio de Beruela, para cuyos primeros remates, que se han de celebrar en la ciudad de Tarazona, estan señalados los dias 18 y 22 del corriente. Fincas que se rematan el dia 18, existentes en término de los pueblos de Vera y Beruela.

Primer quíñon.

Una heredad de 6 cahices, llamada el Mojon de Vera, con un olmo, en 6270 rs.—Otra en la tabla Mugante, de 2 cahices y 4 medias de tierra, en 3200 rs.—Otra en dicho término, de 2 cahices y 2 medias de tierra, en 2880 rs.—Dos rozas contiguas, sitas en el camino de Tarazona, de 8 cahices de tierra, en 1920 rs.

Segundo quíñon.

Una heredad, llamada la Roza del Paseo, junto al monasterio, con 7 árboles chopos, de 4 cahices y 4 medias de tierra, en 8690 reales.—Otra inmediata; de 2 cahices de tierra, en 2560 rs.—Otra contigua, de 3 cahices y 6 medias de tierra, en 4400 rs.—Otra, llamada de S. Pedro, en el mismo término, de 4 cahices, en 1030 rs.

Tercer quíñon.

Una heredad junto al monasterio, llamada la Roza del Paseo, de

4 cahices y 4 medias de tierra, en 8640 rs.—Otra heredad inmediata, de 2 cahices y 2 medias de tierra, en 2880 rs.—Otra contigua, de 2 cahices y 2 medias de tierra, en 2880 rs.—Otra, llamada de S. Pedro, de 4 cahices, en 960 rs.

Cuarto quíñon.

Una heredad en término de Vera, llamada la Cerrada de las Pozas, de 3 cahices, en 9600 rs.—Otra en dicho término, llamada de los Espinos, de 2 cahices y 4 medias de tierra, en 3600 rs.—Otra, llamada Primera, junto al monasterio, de un cahiz y 2 medias de tierra, en 19 rs.—Otra contigua, de un cahiz y 2 medias de tierra, en 19 rs.

Quinto quíñon.

Una heredad en término de Vera, llamada Mitad de la Cerrada, de 3 cahices, en 9600 rs.—Otra en término de Beruela, de 2 cahices y 4 medias de tierra, con un olivo, en 3650 rs.—Otra en dicho término, de un cahiz y 6 medias de tierra, en 1680 rs.—Otra contigua, de un cahiz y 6 medias de id., en 1680 rs.—Dos pozas para hilazas, que hay en este quíñon, en 29 rs.

Sexto quíñon.

Una heredad, llamada la Cerrada Baja, de 4 cahices, en 12,800 rs.—Otra inmediata, llamada el Campo del Saz, de 5 cahices de tierra, con 24 árboles chopos, en 6990 rs.—Otra, llamada el Coscojar, de 4 cahices de tierra, en 960 rs.

Séptimo quíñon.

Dos heredades contiguas, de un cahiz, llamadas los Tacones de la Reja, con 26 árboles chopos, en 3980 rs.—Otra en dicho término, llamada de la Noguera, de 6 cahices, con 25 árboles chopos, en 10,340 rs.—Otra, llamada el Campo del Saz, de 3 cahices, en 4320 rs.—Otra, llamada la Rota del Coscojar, de 4 cahices, con 7 árboles chopos, en 1030 rs.

Octavo quíñon.

Una heredad ó tabla, llamada del Paso, de 3 cahices de tierra, con 13 árboles chopos, en 5400 rs.—Otra, llamada el Campo del Saz, de 3 cahices y 4 medias de tierra, en 4320 rs.—Otra, llamada del Lino, de 2 cahices y 4 medias, en 2400 rs.—Otra contigua á la anterior, de 2 cahices y 2 medias, en 2160 rs.—Otra id., de 2 cahices, en 1920 reales.

Noveno quíñon.

Una heredad, llamada Honda, de 5 cahices, en 89 rs.—Otra, llamada el Tablon del Soto, de 7 cahices, con 37 árboles chopos, en 8320 rs.

Decimo quíñon.

Una heredad ó tabla, llamada la Larga, de 5 cahices, con 54 árboles chopos, en 10,360 rs.—Otra, llamada el Moscatel, de 4 cahices, con 30 árboles chopos, en 5680 rs.—Otra, llamada de la Cruz Negra, de 2 cahices y 4 medias de tierra, en 360 rs.

Undécimo quíñon.

Una heredad ó tabla, llamada de Lecias, de 3 cahices y 4 medios de tierra, en 4480 rs.—Otra ó mitad del tablon, llamado el Soto, de 7 cahices, en 7846 rs.

Décimosegundo quíñon.

Una heredad ó tabla, llamada de Lecias, de 3 cahices y 4 fanegas de tierra, en 4480 rs.—Otra, de un cahiz y 2 medias de tierra, en 2200 rs.—Otra, llamada de los Tacones, junto á la era titulada Vieja, de un cahiz y 2 medias de tierra, en 480 rs.

Décimotercero quíñon.

Una heredad, llamada la Fila del Trillo, de 6 cahices, con 70 árboles chopos, en 10,940 rs.—Otra, de un cahiz y 2 medias de tierra, en 29 rs.—Otra, llamada el Tacon, de 4 medias de id., en 930 reales.—Dos rozas, en el Coscojar, de un cahiz y 2 medias de id., en 390 rs.

Heredades sueltas.

Una heredad, sita desde la Filluela arriba hasta el Molino, de 4 cahices, en 10,80 rs.—Una cañada, sita tras el molino de Traiz, de 4 cahices, en 5120 rs.—Una heredad, de 2 cahices y 6 medios de tierra, sita en el Olmo, en 4430 rs.—Una roza, llamada de la Paridera, de 5 cahices, en 12,800 rs.—Otra, de 2 cahices y 6 medias en id., en 3520 rs.—Otra roza, llamada de la Cruz Negra, de 3 cahices y 4 medias, en 8320 rs.—Una pieza, llamada el Becerril, sita en el Coto Redondo, de 3 vubadas de tierra, en 2160 rs.—Una heredad, llamada las Adobas, de un cahiz y 2 medias, en 2200 rs.—Otra, de 3 cahices, con 12 árboles chopos y 8 olmos, en 980 rs.—Una cañada, llamada Valorias, de 4 cahices de tierra, con 17 árboles chopos, en 1040 rs.—Una porcion de monte, que rodea al monasterio, para pasto, en 266,160 rs.—Un paseo que sigue desde el monasterio á la villa de Vera, con 449 árboles chopos, en 2 líneas, en 109 rs.

Fincas urbanas, sitas en Vera y términos de Beruela.

Una casa, con 2 graneros, alto y bajo, sita en la villa de Vera, y plaza de la Iglesia, con su castillo, en 14,220 rs.—Otra casa contigua, llamada de la Vicaría, en 2028 rs. Un horno de pan cocer, sito en dicha villa, y callizo llamado del Horno, en 69 rs.—Un sitio destinado para carcel, en las Cuatro Esquinas de dicha villa, en 2860 rs.—Un molino harinero llamado de Train, en término de Beruela, con un cubierto á poca distancia de él, en donde existe otra mueja corriente, en 169 rs.—Un corral de ganado, inmediato al monasterio, en 5230 rs.—Una era empedrada, con su cubierto y cabaña, en id., en 99 rs.—Una ermita llamada de S. Pedro, sita junto al camino que va á Afion y Alcalá, en 29 rs.—Otra ermita titulada de la Piedad, sita en la

portería del monasterio, en 11,120 rs.—Una paridera, con sus cubiertos agregados, junto á la Roza del Prado, en 110 rs.—Una cabaña, con cerrado, sita en Maderuela, en que habita el guarda, en 1200 rs.—Una nevera junto á la paridera del Prado, en 2050 rs.—Un sitio de tejar, con su horno y el cubierto arruinado, sito junto á dicha nevera, en 1600 rs.

Fincas rústicas en los términos de Alcalá, que se rematan el día 22.
Una heredad de 2 cahices y 6 medias de tierra junto al molino de Train y sitio de la Fillula, en 40 rs.—Otra en dicho término, de 3 medias de tierra, en 1100 rs.—Una tabla en el Canton, de 3 medias de id., en 10 rs.—Otra en el Tablon del Medio, de 5 medias de id., en 1150 rs.—Otra en dicho término, de un cahiz y una media de id., en 2430 rs.—Otra en la Huerta del Rio, de 5 medias de id., en 1100 rs.—Otra en los Garbanzales, de 3 medias de id., en 800 rs.—Otra en el Travesero, de 4 medias de id., en 880 rs.—Un huerto inmediato al lugar, de 6 almudes de id., en 280 rs.—Una tabla en Badillo, de 2 medias de id., en 520 rs.—Dos tablas en la Viñuela Alta y Baja, de 4 medias id., en 1240 rs.—Otra en la Falcona, de 4 medias de id., en 1050 rs.—Otra en la Vega, de 7 medias de id., en 1960 rs.—Otra á dicho término, de 3 medias de id., en 840 rs.—Otra en el mismo término, de 4 medias de id., en 920 rs.—Otra en id., de 4 medias de id., en 960 rs.

Fincas sitas en término á Carta de Gracia.

Una heredad, sita en la Laguna, de 5 medias de tierra, en 1200 rs.—Otra en la Huerta Alta, de 3 medias de id., en 920 rs.—Otra en los Garbanzales, de 4 medias de id., en 960 rs.

Fincas urbanas en término de Alcalá.

Una casa llamada del Castillo, con 2 graneros, en 22,620 rs.—Un horno de pan cocer en dicho lugar, en 7200 rs.—Un sitio destinado para carcel, sito en dicho lugar, en 1640 rs.

En el lugar de Litago.

Un molino harinero, sito en el Reguillo, en 10,600 rs.—Un horno de pan cocer en la calle llamada del Horno, en 90 rs.—Una casa, sita en la ciudad de Tarazona, y su calle de la Peñuela, en 40 rs.

Fincas en término de Alcalá.

Una heredad, en la Laguna, de 3 medias de tierra, en 600 rs.—Otra en la Falcona, de 4 medias de id., en 10 rs.—Otra en la Costera, de 5 medias de id., en 1100 rs.—Dos badías que posee el sacristán, de 2 medias y 8 almudes de tierra, en 800 rs.—Una era en las Bajas de dicho lugar, en 240 rs.—Una heredad en Valdonar, de 6 medias de tierra, en 480 rs.—Un pedazo ea el Monte, de yubada y media de id., en 60 rs.—Otro pedazo de media yubada de id., en 40 rs.—Un huerto junto al lugar, de 6 almudes, en 400 rs.

En los términos de Vera y Beruela.

Una heredad llamada del Paso, de 6 medias de tierra, junto al molino de Train, en 970 rs.—Una roza subiendo á la Peña del Villar, de 4 medias de tierra, en 320 rs.—Unos corrales que llegan hasta la Fila llamada del Navarro, de 6 medias y 6 almudes, en 1040 rs.—Una roza contigua á la roza del Coscojar, de 2 cahices y 2 medias de id., en 1440 rs.—Una heredad inculta, llamada la Malbaria, con 43 chopos y 8 olmos, de un cahiz y 2 medias id., en 2820 rs.—Dos heredades contiguas, llamadas los Arreñales, de 2 cahices de id., en 540 rs.—Un soto en el Hoyo del Campo del Saz, con 7 árboles chopos, de 2 medias de id., en 680 rs.—Ciento treinta y nueve árboles chopos á las márgenes del camino que se dirige desde la Portería á Valbueno, en 2280 rs.—Una arboleda, con paseo desde la portería á la ermita de S. Pedro, por la Cruz Negra, con 151 árboles chopos, en 302 rs.—Otra arboleda que se dirige desde dicha portería á la Fila del Trillo, con 145 chopos y un olmo, en 340 rs.

Nota. Celebrado y aprobado el primer remate de las fincas que se anuncian, sigue el término de 30 días para las mejoras de cuarto, diezmo y medio diezmo, 10 para cada una. Lo que se avisa al público para su inteligencia, no obstante de que se hallará enterado por el reglamento de las Cortes de 3 de Setiembre de 1820, y circular de la junta del Crédito público de 17 de Febrero de este año, que se han insertado en varios periódicos.

NUMERO 213.

En la provincia de Sevilla, procedentes del suprimido monasterio de San Antonio del Valle, orden de S. Basilio, para cuyos primeros remates, que se han de verificar en la villa de Cazalla de la Sierra, estan señalados los dias 22, 23 y 25 del corriente.

En término de Constantina.

Una casa conocida por el Hospicio; situada en la calle del Tardon de esta villa, en 19,220 rs.—Una bodega conocida por la Pintada, en la calle del Pesio de Oro, en 13,884 rs.—Una casa en la calle Arceadiano, en 1873 rs.—Una hacienda de viñas, nominada Lagar de Valtrotas, que se compone de 65 hoces de cepas; una fanega de tierra de prado para heno, con su correspondiente caserío, en 28,862 rs.—Una suerte de olivar, nominada Sta. Catalina, se compone de 4 hoces y 3 aranzadas, en 7800 rs.—Una hacienda de viña, nominada Lugar Viejo, que se compone de 20 hoces de cepas, una huerta de cabida de media fanega de tierra de regadío, con diferentes árboles frutales, 85 estacas de olivos y su correspondiente caserío, en 64,410 rs.—Núm. 7. Otra hacienda de viña, nominada Lagar de Fuente de Reino, se compone de 150 hoces de cepas, un pedazo de tierra con distintos árboles frutales y su correspondiente caserío, en 54,369 rs.—Un cercado á espaldas de las casas Hospicio, se compone de una fanega de tierra de primera calidad, 20 olivos con diferentes matas de castaño y su cercado de piedra, en 5660 rs.—Una suerte de tierra al sitio de Navalvillar, de 5 fanegas de

prado para heno y 20 montizosas, con una cerca de colmenas, en 2500 rs.—Otra cerca de colmenas, nominada Cantáviles, en 340 rs.—Otra id., nominada Saltamatas, en 340 rs.—Otra id., nombrada Castiello de los Algarrobillos, en 300 rs.—Otra id., nominada Bartio Nuevo, en 300 rs.—Otra id., nominada Casa Quemada, en 300 rs.—Otra id., nominada el Hornillo, en 320 rs.—Otra id., nominada Pier-nas, en 300 rs.—Otra id., nominada Nuestra Señora, en 300 rs.—Otra id., nominada Casa de los Algarrobillos, en 300 rs.—Otra id., nominada el Hermano Crioz, en 350 rs.—Otra id., nominada los Labradillos, en 360 rs.—Otra id., nominada del Valle, en 350 rs.—Otra id., nominada del Cortejo, en 300 rs.—Otra id., nominada Huerta Quebrada, arruinada, en 150 rs.—Otra id., nominada el Romeral, en 300 rs.—Otra id., nominada la Parmilla, en 200 rs.—Otra id., nominada la Pasada de las Carretas, en 250 rs.—Otra id., nominada Castillejon, en 300 rs.—Otra id., nominada Nava la Guinda, en 340 rs.—Otra nominada el Bujo, en 300 rs.—Otra id., nominada la Moralera Alta, en 250 rs.—Otra id., nominada la Junta de la Armada, arruinada, en 110 rs.—Otra nominada el Molino, en 300 rs.—Otra id., nominada Nogalera, en 250 rs.—Otra id., nominada el Exambreadero de Nogalera, arruinada, en 150 rs.—Otra id., nominada Risco Servante, arruinada, en 150 rs.—Otra id., nominada Cañaveral Gordo, arruinada, en 100 rs.—Otra id., nominada la Viñuela, en 400 rs.—Otra id., nominada los Corrales, en 300 rs.—Otra id., nominada el Retamar, en 300 rs.—Otra id., nominada el Chaparro, en 340 rs.—Otra id., nominada Fuente del Canario, en 330 rs.—Otra id., nominada Casas Viejas, en 340 rs.—Otra id., nominada el Castillo, en 340 rs.—Otra id., nominada Casa Nueva, con una casa pequeña, en 1150 rs.—Otra id., nominada Moral, arruinada, en 100 rs.—Otra id., nominada las Cuevas, en 380 rs.—Otra id., nominada la Cercadilla, en 350 rs.—Otra id.; nominada el Hijo de la Cercadilla, en 250 rs.—Otra id., nominada el Aguila, en 300 rs.—Otra id., nombrada el Moralejo, en 300 rs.—Otra id., nominada el Acebuche, en 300 rs.—Otra id., nominada el Hijo del Sordo, con una casa pequeña, en 1180 rs.—Otra id., nominada Valcastaño, en 320 rs.—Otra id., nominada Puerto de Valcastaño, en 330 rs.—Otra id., nominada Temblera, en 340 rs.—Otra id., nominada Git-tan, en 250 rs.—Otra id., nominada Siete Villas, en 300 rs.—Otra id., nominada la Sepultura, con una casa pequeña, en 1088 rs.—Una fanega de tierra de prado para heno, al sitio de Cañada del Espino, en 300 rs.

En término de Aldea de las Navas.

Una casa á espaldas de la iglesia, en 5072 rs.—Otra id., en la cañada de Serrano, en 2285 rs.—Otra id., á espaldas de la iglesia, en 3985 rs.—Otra id., en calle Castillo, en 1297 rs.—Otra id., en la propia calle, en 1832 rs.—Otra id., en calle Mesones, en 2975 rs.—Otra id., en la propia calle, en 1898 rs.—Otra id., en la misma calle, en 2526 rs.—Otra id., en la referida calle, en 1262 rs.—Otra, un cuarto para encerrar heno, nominado Cardona, en el Egio, en 1846 rs.—Otra id., para id., nominada el Marmol, en el Egio, en 2860 rs.—Una casa conocida por la Ropería, en el Egio, en 495 rs.—Unas tierras en los Ruedos del Monasterio, que se componen de 2 fanegas de tierra calma, 200 matas de castaño, 300 pies de álamos negros y 50 pinos, en 3050 rs.—Dos huertas unidas que nombran la Alta y Baja, se componen de una fanega de tierra de regadío, con 227 árboles frutales y distintos naranjos, con su casa, en 15,445 rs.—Una hacienda nominada la Grande de los Padres, se compone de 265 aranzadas de olivar, 250 hoces de viñas, una huerta nominada de Reyes, con cabida de 2 fanegas de tierra de regadío, un pedazo de alameda con sus correspondientes molino, lagar, casa en la huerta y albercas, en 599,882 rs.—Un pedazo de zumacal, con cabida de 2 fanegas de tierra, situado en los Ruedos del Monasterio, en 500 rs.—Un cercado en la calle Mesones, de dicha Aldea de las Navas, con cabida de fanega y media de tierra, con 65 estacas de olivo y algunas cepas de viña, en 1650 rs.—Otro cercado en el Egio de la prenotada Aldea, que nombran de la Virgen de Belen, su cabida de una fanega de tierra, en 500 rs.—Un castañar á la ribera de Ciudadreja, junto al molino harinero, que se compone de 300 matas y un pedazo de alameda; en 4450 rs.—Una huerta en el Arroyo de Ciudadreja, su cabida 2 fanegas de tierra de riego, en 20 rs.—Otro castañar conocido por el de la Torrecilla, con 2500 matas, en 300 rs.—Una tenería intramuros del Monasterio, con 5 baños y 5 pelambreras, alberca y piedra de zumaguia, en 9068 rs.—Un molino para casa intramuros del Monasterio, con su vega y lagareta, en 8963 rs.

En término de Pedros.

Un molino harinero, situado en la ribera de Ciudadreja, con 2 parad-das, una de piedra blanca y la otra bornera, al cual pertenece una molineta contigua, ruinosa, en 27,160 rs.—Núm. 84. Una hacienda en diferentes suertes de olivar, que se denominan Palmilla, Sarnilla, Belen, los Llanos, la Calera, la Loma de Almagro, la Mejora, los Cuarenta Pies, el Cerco, el Cuco Bajo, Carrion, las Canalejas y el Vermejal, que componen 75 aranzadas y 50 pies de olivos, á las que pertenecen un molino para aceite, situado en la calle del Cristo en dicha villa, en 194,969 rs.—Un cercado al sitio de la Rolava, su cabida 2 fanegas de inferior calidad, en 500 rs.—Núm. 86. Una huerta de hortaliza, con algunos pies de olivos, varios naranjos y granados, su cabida 4 y media fanegas de tierra de regadío, su casa, 2 albercas, algunos tercios de cerca, en 27,482 rs.—Una casa en la calle del Cristo de dicha villa, en 24,362 rs. (Se continuará.)